



Municipio de Loja

ACTA DE SESIONES DEL TRIBUNAL DE OPINIONES Y OPOSICIÓN, DESIGNADO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL, DEL MUNICIPIO DE LOJA

En la ciudad de Loja, a los veinte y cuatro días del mes de febrero de 2015, a las diez horas con diez minutos, se instaló el Tribunal de Opiniones y Oposición, conformado por los señores: Egrs. José Aleksandr Guamanzara, Ing. Edison Tospanta Mendoza, Dr. Julio Adalberto Ramírez; e, Ing. Maritza Cabrera Jaramillo, como Secretaria Ad-Hoc, con la finalidad de declarar como concurso desierto, el cargo de Arquitecto, de acuerdo a los siguientes antecedentes.

Que, la convocatoria a concurso se la realizó desde el día lunes once de noviembre, hasta el día domingo dieciséis de noviembre de 2014, a través de la plataforma informática Red Socio Empleo, administrada por el Ministerio de Trabajo, de conformidad al Art. 4 del Subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal del Sector Público, emitida con fecha 20 de noviembre del 2013.

Que, una vez superada la etapa de oposición del proceso de selección, que corresponde a la publicación de la información de la o el aspirante con más alto puntaje, los miembros del Tribunal amparados en lo que establece el Art. 46, literal c), de la Norma Sustitutiva de la Norma del Subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal, que textualmente dice: "Cuando ninguno de los postulantes sobrepasa la oposición" se efectuará la declaratoria de concurso desierto para un puesto vacante.

Este Tribunal RESUELVE:

Primero.- Declarar concurso desierto al cargo de Arquitecto, en razón de que una vez concluido el periodo de oposición de los originales o copias certificadas por Notario, por parte de las y los aspirantes con los puntajes finales, no se receptó documentación alguna por parte de los finalistas.

Segundo.- Realizar un nuevo concurso selectivo, cuya convocatoria deberá efectuarse en un máximo de quince días contados a partir de la declaratoria.

Sexto.- Se publique la presente acta en la página web www.socioempleo.gub.ec y en la página web institucional www.loja.gub.ec

Para constancia de lo anterior, se usó original y dos copias del mismo tenor, siendo las once horas y treinta minutos de los días veinte y cuatro de febrero de 2015.

Egrs. José Aleksandr Guamanzara
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE MO

Ing. Edison Tospanta Mendoza
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE MO

Dr. Julio Adalberto Ramírez
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE MO

Ing. Maritza Cabrera Jaramillo
SECRETARIA AD-HOC

vuelve
Loja...

¡Compromiso de todos!

Gobierno Autónomo
Descentralizado

Alcalde y José Antonio Equiguren

alcaldé@loja.gob.ec
www.loja.gob.ec
Loja - Ecuador

La única diferencia entre nosotros y los demás... es lo que hacemos

